

nistrativa. Sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes (art. 116 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992).

Sevilla, 28 de diciembre de 2001.- El Viceconsejero, Antonio Fernández García.

A N E X O

DNI: 27.280 801.
Primer apellido: Contreras.
Segundo apellido: Vilches.
Nombre: M.^a Encarnación.
Código P.T.: 426410.
Puesto de Trabajo: Sv. Régimen Jurídico Cooperativas.
Consejería/Org. Autónomo: Empleo y Desarrollo Tecnológico.
Centro directivo: Dirección General de Economía Social.
Centro destino: Dirección General de Economía Social.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

CONSEJERIA DE CULTURA

DECRETO 24/2002, de 29 de enero, por el que se dispone el cese de don José Antonio Montilla Martos como Delegado Provincial de la Consejería de Cultura en Granada.

En virtud de lo previsto en los arts. 39.3 y 26.13 de la Ley 6/83, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 29 de enero de 2002.

Vengo en disponer el cese de don José Antonio Montilla Martos como Delegado Provincial de la Consejería de Cultura en Granada, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 29 de enero de 2002

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

CARMEN CALVO POYATO
Consejera de Cultura

DECRETO 26/2002, de 29 de enero, por el que se dispone el nombramiento de doña María Escudero Sánchez como Delegada Provincial de la Consejería de Cultura en Granada.

En virtud de lo previsto en los arts. 39.3 y 26.13 de la Ley 6/83, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 29 de enero de 2002.

Vengo en disponer el nombramiento de doña María Escudero Sánchez como Delegada Provincial de la Consejería de Cultura en Granada.

Sevilla, 29 de enero de 2002

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

CARMEN CALVO POYATO
Consejera de Cultura

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 3 de enero de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Mercedes Cano Rodríguez Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de noviembre de 2000 (BOE de 5 de diciembre de 2000), y de acuerdo con lo que establecen la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Dra. doña María Mercedes Cano Rodríguez Profesora Titular de Universidad de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Fisiología», adscrita al Departamento de Fisiología y Biología Animal.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99, antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 3 de enero de 2002.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 3 de enero de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Jorge Benavides Solís Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de noviembre de 2000 (BOE de 5 de diciembre de 2000), y de acuerdo con lo que establecen la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Jorge Benavides Solís Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Urbanística y Ordenación del Territorio», adscrita al Departamento de Administración Urbanística y Ordenación del Territorio.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99, antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 3 de enero de 2002.- El Rector, Miguel Florencio Lora.